República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 22 DE OCTUBRE DE 2026

CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA **DRA. ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ,** Y LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**, CONFIRMÓ** LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. **11001220300020260393701, INSTAURADA POR JORGE ORLANDO RAMÍREZ SÁNCHEZ CONTRA EL JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ.** NOTIFICAR AL CURADOR AD LITEM DESIGNADO A HIJOS DE JULIO JARAMILLO RESTREPO LIMITADA Y A LUZ MARINA RESTREPO DE ESTRADA Y A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE EXPROPIACIÓN RADICADO BAJO EL NÚMERO 11001-31-03-009-2021-00128-00, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADAS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 28 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 28 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

ALB